

**José Juan Ojeda Quintana
Juan Rodríguez Doreste**

CENTENARIO

CÍRCULO MERCANTIL DE LAS PALMAS

1 9 8 1

CENTENARIO

José Juan Ojeda Quintana
Juan Rodríguez Doreste

CENTENARIO

CÍRCULO MERCANTIL DE LAS PALMAS

1981

IMPRESO EN ESPAÑA

PRINTED IN SPAIN

DEPÓSITO LEGAL : v. 2.500 - 1981

ARTES GRÁFICAS SOLER, S. A. - OLIVERETA, 28 - VALENCIA (18) - 1981

SUMARIO

	<i>Págs.</i>
<i>Presentación</i>	9
<i>Pregón del Centenario</i>	11
<i>El Círculo Mercantil de Las Palmas: Más de cien años de historia, por José Juan Ojeda Quintana</i>	13
<i>Las calles de Triana y Arenales, por Juan Rodríguez Doreste.</i>	31

PRESENTACIÓN

DURANTE todo el año 1979 el Círculo Mercantil de Las Palmas ha venido celebrando con gran brillantez la histórica fecha del centenario de su fundación. El programa de la conmemoración se dividió orgánicamente en los cuatro trimestres del año y en cada uno de ellos se insertaron de forma equilibrada diversas iniciativas atañedoras a distintos aspectos de la actividad social, desde juegos y recreos a veladas consagradas a recitales artísticos y actos culturales de variada especie. Para que sirvieran de adecuada recordación de la importante efemérides social, los programas trimestrales se imprimieron con cierto decoro tipográfico, dotándolos además de material gráfico, alguno iconográfico, relacionado más o menos directamente con la vida de nuestro propio amado Círculo, cuyos archivos por desventura son bastante pobres en este concreto aspecto testimonial.

Las conferencias tuvieron destacado relieve entre los eventos del año, siempre a cargo de prestigiosos escritores o profesores que disertaron sobre una variada temática, también de un ancho espectro significativo. Sería ardua tarea y costosa y difícil empresa tratar de publicarlas todas, aparte de que algunas de ellas, por su específico contenido, dentro de coordenadas que pudiéramos llamar técnicas, tienen, sin menoscabo de su calidad e importancia, un interés circunscrito a un determinado grupo de posibles lectores. Por ello, y decididos a que los fastos del centenario se materialicen en algunos libros, no sólo por lo que dicen los clásicos de "*verba volant scripta manent*" (las palabras vuelan y los escritos quedan), sino por entender que los libros son el mejor instrumento de conservación y transmisión de la cultura desde los lejanos tiempos de la famosa Biblioteca de Alejan-

dría, que si no fue, como el Faro, una de las siete maravillas del mundo antiguo debió haberlo sido, hemos decidido dar a la estampa el presente volumen como perenne testimonio de recordación libresca de nuestro centenario. Puestos a elegir, tarea dura cuando es abundante la sementera y ricos y copiosos los frutos cosechados, hemos separado, cosa que no significa estrictamente que hayamos distinguido entre obras de idéntico mérito, dos conferencias de tipo histórico. Creemos que por sus temas respectivos —un cuadro abreviado y expresivo de la historia del Círculo Mercantil y un cuadro, igualmente apretado y sugeridor, de la historia del barrio ciudadano en el que la del Círculo siempre estuvo inscrita— creemos que contienen un potencial más ancho de lectores, ya que la lectura de ambos textos, no sólo es fácil y amena, sino que interesará por igual a todos los hijos de la ciudad, nativos o adoptivos, a quienes el conocimiento histórico de la urbe en que viven y trabajan no podrá nunca serles indiferente.

“El Círculo Mercantil de Las Palmas: más de cien años de historia” es obra del ilustre historiador e investigador canario José Juan Ojeda Quintana, economista de profesión, actualmente Jefe del Departamento Económico y Financiero del Canal de Isabel II de Madrid, que ha alcanzado merecido prestigio y notoriedad con sus valiosos trabajos historiográficos, centrados principalmente en aspectos inéditos de la historia de la hacienda pública, de modo especial en lo referente a nuestras islas, de las que también ha esclarecido y dado a conocer los episodios más relevantes de las dos famosas desamortizaciones de bienes de manos muertas que fueron decretadas en el siglo XIX. José Juan Ojeda Quintana ganó con un artículo periodístico, en cierto modo compendio del trabajo que hoy damos a las prensas, el concurso que el Círculo Mercantil abrió sobre este concreto tema de su historia. El otro trabajo que se publica —*“Las calles de Triana y Arenales, breve bosquejo histórico”*— es el texto, escrito a posteriori sobre la grabación en cinta magnetofónica, de la conferencia que, con motivo del 500 aniversario de la fundación de nuestra ciudad, pronunció en el salón del Círculo el día 22 de junio de 1978 don Juan Rodríguez Doreste, Secretario del Museo Canario de Las Palmas, persona muy vinculada a nuestra Sociedad y muy conocida y estimada en las islas por su larga consagración a las tareas de escritor, conferenciante y animoso promotor de la cultura.

Las dos pequeñas obras, repito, guardan cercana relación con nuestro Círculo, con su propia historia y con la del contexto ciudadano en que esta historia se ha desenvuelto. Por eso nos hemos decidido a publicarlas creyendo que, como escribiera John Ruskin, el gran sociólogo inglés, si los libros pueden dividirse en dos clases, libros de la hora, del momento, y libros de todos los tiempos, de todo momento, este volumen que hoy brindamos gustosamente a los lectores canarios puede clasificarse con todo honor entre los que guardarán un interés permanente, un atractivo y una lección de todo momento.

EMILIO REGIDOR CORTÉS
Presidente del Círculo Mercantil

PREGÓN DEL CENTENARIO

Pregón del Centenario, pronunciado por don Emilio Regidor Cortés, Presidente del Círculo Mercantil, el día 16 de enero de 1979, ante los micrófonos de Radio Popular de Las Palmas.

ESTIMADOS consocios: El Círculo Mercantil cumple este año un siglo de existencia. Ante este largo tiempo transcurrido, quizás venga a cuento la cita de un moralista francés que dijo: “El tiempo no es el que pasa, somos nosotros los que pasamos, el tiempo es la orilla”, y, en efecto el tiempo ha visto pasar varias generaciones, mientras el Círculo Mercantil permanece desde hace, ahora, cien años.

Se germina y nace la historia del Círculo Mercantil, cuando hace cien años, un grupo de intrépidos comerciantes se levantan en protesta contra los abusos de un recaudador de impuestos llamados *consumos* en aquella época, lo que motivó la unión de esos comerciantes, fundando el Círculo Mercantil, con unos democráticos estatutos en los que se estableció que la finalidad era “la de contribuir a que las clases mercantiles, industriales y marítimas, así como sus auxiliares, alcancen el mayor grado de progreso y engrandecimiento”.

Los acontecimientos de la fundación que este año conmemoramos, tuvieron lugar en un momento en que los comerciantes de Las Palmas habían logrado tener *conciencia de clase*, precisamente cuando la isla comenzaba su despegue económico con la apertura de los Puertos Francos y la actividad comercial era pujante. No olvidemos que en aquellas fechas, no existía Cámara de Comercio. Y, en efecto, fueron aquéllos los años de esplendor de la cochinilla y cuando se establecían

en las Islas las primeras firmas inglesas, surgen además, los primeros banqueros canarios, entre otros, la Banca de Juan Rodríguez.

Como consecuencia de los sucesos que anteceden, comenzó a acariciarse el viejo sueño de los comerciantes de unirse para formar una Sociedad, y fue entonces, cuando surgió la chispa que precipitó el hacerla realidad, cuando por motivo de una huelga que tuvo el comercio cerrado varios días, a causa y como protesta de las exigencias del recaudador de “*consumos*” antes aludido. Al alzar su protesta los comerciantes se unieron y fundaron el Círculo Mercantil de Las Palmas, el 18 de agosto de 1879.

Aquella primera Junta Directiva fue presidida por don Néstor de la Torre e intervienen como dirigentes sucesivamente hombres como don Juan Rodríguez Quegles, don Tomás Miller, don Luis Reina, don Juan B. Carlo, etc., cuyos nombres figuran concedidos a calles de nuestra Ciudad, como una forma de rendirles homenaje y agradecimiento por su actitud cívica por parte de la Ciudad de Las Palmas.

Pero a esta pléyade de nombres de fundadores del Círculo Mercantil, le añadiremos otros de no menos méritos, entre los que diremos unos pocos, como son: don Emilio Ley, don Bernardo de la Torre, don Diego Vega, don Bernardino Correa, etc., cuyos nombres también figuran en rótulos de calles por sus elevados méritos, aparte de otros muchos, también grandes figuras.

Pero sin embargo, distingue al Círculo Mercantil su carácter democrático que se mantiene latente en el transcurso del tiempo hasta hoy. Sus estatutos ya hablan de todas las clases sociales: los comerciantes, industriales, naveros y sus auxiliares se acogen en el seno de la misma, es decir no sólo a los ricos patronos sino también, como ya digo anteriormente, a las clases auxiliares, esto es, a sus empleados. El espíritu democrático de nuestra Sociedad se hace patente en cualquier fiesta social, donde la igualdad queda fielmente reflejada en la cordialidad de sus socios. Pero resulta curiosa la preclara visión de aquellos hombres que constituyeron el pretérito Círculo Mercantil, ya que, por ejemplo, para las señoras socios se les reconocen el mismo derecho que para los hombres, cuando existía, en aquellos tiempos, en la vida cotidiana y legal, una discriminación para los derechos naturales de la mujer, que nuestro reglamento eliminó hace decenas de años.

Comienza su actividad el Círculo Mercantil, en el edificio que posteriormente fue Hotel Monopol y luego construirse con unos fondos especiales el edificio en el que está hoy ubicado el Banco Hispano

Americano, en la Plaza de Hurtado de Mendoza, figurando aún en plena actividad dicha entidad bancaria no hace muchos años, el nombre del Círculo Mercantil en su interior aún cuando ésta ya se había trasladado a la Plaza de San Bernardo.

Del viejo edificio del Círculo Mercantil situado en la Plaza antes dicha, fue famosa su Biblioteca, y hoy en día, ésta ha sido aún más enriquecida, sobre todo con sus volúmenes especializados en temas mercantiles y económicos, independientes de los culturales en general.

En los viejos tiempos fue de antología el homenaje a don Benito Pérez Galdós, que se llevó a cabo en el Teatro Pérez Galdós, siendo presidente don Federico León Santanach. En nuestro local social se emitieron conferencias importantes entre las que destacan las de don Ramón Pérez de Ayala, Zamacois, etc.

En arte fue el Círculo Mercantil, donde el malogrado Manolo Millares realizó su primera exposición. Y en este orden, muchos actos más, los que se omiten por no alargar este Pregon.

Por último, vino la época del nuevo Círculo Mercantil en la que me ha tocado vivirla intensamente, con angustias y alegrías, pero con la clara satisfacción y mi intenso agradecimiento de haber contado con un espléndido equipo de directivos que hicieron posible el pequeño milagro de haber realizado nuestra nueva Sociedad, por haberse logrado construir un edificio, no sólo partiendo de cero, sino de un saldo negativo existente en forma de hipoteca...

Pero, todo ello, por ser historia reciente y por estar mi persona tan vinculada a la misma, no quiero insistir en esta última época del Círculo Mercantil.

Así pues, en resumen, un centenario cumplido, durante el cual han pasado muchas generaciones, como también pasará la nuestra, pero el Círculo Mercantil permanece. Ya se dijo antes: "el tiempo no es el que pasa, el tiempo es la orilla". Los que pasamos somos nosotros, como un corto capítulo que se integra en la historia del Círculo Mercantil.

A nosotros, la actual directiva, le ha tocado celebrar este Primer Centenario y nos proponemos hacerlo de la mejor manera, con categoría, con un extenso programa de actos culturales, recreativos, conferencias y de otra índole, con los que intentamos agradar los diversos gustos de nuestros queridos socios. Estos actos comenzarán mañana mismo (algunos de ellos serán públicos, para hacer partícipe de nuestra

efemérides al pueblo grancanario), terminando en el mes de diciembre, pero tendrán especial relieve los de la fecha de la inauguración del nuevo edificio social y los del propio día de la fundación en el mes de agosto. He dicho y muchas gracias por su atención.

EL CÍRCULO MERCANTIL DE LAS PALMAS: MÁS DE CIEN AÑOS DE HISTORIA

José Juan Ojeda Quintana

EL Círculo Mercantil ha cumplido 100 años de existencia. Y es historia de gran interés, porque a través de su devenir se siguen aspectos vitales de la propia historia de Canarias, con planteamientos que se pueden proyectar al presente, como válida experiencia que no tiene desperdicios. Por ese claro aspecto de interés pasado pero de realidad presente y porque es tradición, ya que ha dejado su huella en la sociedad y la cultura de nuestra tierra en la misma singladura pero con distintos objetivos secundarios que otra Sociedad Centenaria (el Museo Canario), es de obligación que su figura quede esclarecida ante los que hoy hemos heredado sus preocupaciones, fallos y aciertos.

1. LA NOTICIA

Un suelto en un periódico de entonces (La Localidad, 4 de septiembre 1879) daba a la luz pública un acto asociativo al que la historia se iba a encargar de prestar mayor relevancia. La nota decía: “El día 27 de agosto quedó constituida la nueva sociedad, titulada Círculo Mercantil nombrando su Junta Directiva, que la componen los señores siguientes:

Don Tomás Miller y Don Juan B. Ripoche, Presidentes honorarios. Presidente efectivo: Don Diego Miller. Vice-Presidente, presidente de la Sección de Comercio, don Juan Rodríguez González. Vicepresidente, presidente de la Sección de Marina, don Luis Reina. Tesorero-Contador, don Benigno Navarro. Bibliotecario, don Rafael Pérez Cabral. Secretarios, don Juan B. Melo y don Manuel J. Gallardo. Vocales,

don Fernando Peñate, don Rafael García Sarmiento, don Federico Bethancourt y don Juan B. Carló.

Felicitemos cordialmente al Comercio de Las Palmas, porque al fin ha comprendido que, para defender sus intereses, necesita estar perfectamente unido”.

2. ANTECEDENTES

La historia de una entidad no empieza con el hecho aislado de su constitución, que a la postre, se escapa a las circunstancias que hicieron posible o necesaria la asociación.

La fundación y constitución del Círculo el 18 y 27 de agosto de 1879, tiene antecedentes formales canarios y peninsulares.

Los antecedentes canarios comienzan debidamente con el Real Consulado Marítimo, que da paso posteriormente a la Junta de Comercio de Canarias en 1830. En 1849 se establece la Junta de Comercio de Las Palmas. La labor de la Junta de Comercio fue fomentar el comercio, ocupándose de los variables correspondientes que podían incidir en este fomento, como era la moneda y el tráfico marítimo. Esta Junta tuvo mucho que ver positivamente con la propia consecución de los Puertos Francos, en 1852.

Otro antecedente abortado fue el Círculo Comercial de Las Palmas, que teniendo como objetivo la reunión de “negociantes, tratantes, especuladores y navieros”, empezó a gestarse en agosto de 1875, acabando en fracaso en 1876.

Los antecedentes peninsulares, están enmarcados por los diversos Círculos Mercantiles ya formados y esencialmente —por su prestigio, antigüedad y posibilidad de conocimiento— por el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid. Se fundó el 14 noviembre 1858 y entre sus objetivos está “establecer poderosa unión para la mutua defensa de sus derechos y los impulsen a ejercer legalmente el de petición ante los poderes públicos”. Precisamente una de las razones de la creación del Círculo de Las Palmas, fue esa mutua defensa de derechos. En 1879 el Círculo de Madrid, que ya había absorbido a otra entidad (el Círculo de Comercio) tenía una estructura de Junta de Gobierno, idéntica al de Las Palmas lo que conforma la inspiración de ésta. La única diferencia estaba en que Madrid tenía un vocal más. Por otra parte analogía también era, la creación de Secciones (Madrid = 3,

Las Palmas = 2). En los salones del Círculo de Madrid, se dijeron palabras muy duras en determinadas ocasiones que había que hacer valer ante los poderes públicos la unión de los comerciantes, modernizar las leyes del fisco, cambiar las desacertadas ordenanzas del Arancel, suprimir las mil trabas que entorpecían el desarrollo, etc.

Eran problemas que vivieron en su carne los canarios. El Círculo de Madrid se preocupó de organizar Círculos en provincias, creando la Liga Comercial Nacional.

El Círculo Mercantil de Barcelona es de 15 diciembre de 1864 y sus características están más apartadas de las del Círculo de Las Palmas.

3. FORMA

Con estos antecedentes entramos en la propia estructura del Círculo de Las Palmas, que se organiza con dos secciones: Comercial y Marina. Ambas eran una buena concepción de la dualidad de estas dos facetas que se tenían que complementar necesariamente para hacer posible una mejora en la economía canaria. Sin crear una buena estructura portuaria era imposible la mejora del comercio. Esta era una evidencia, que el Círculo supo ver, sin minimizar ninguna respecto a la otra.

El primer Presidente efectivo fue don Diego Miller, conocido comerciante al por mayor. Dimitió en 1880 y le sustituyó Jorge Rodríguez y Falcón, quien cesó en 1885 y le sucedió don Juan B. Carló, para ser relevado en 1887 por Rafael Pérez Cabral.

El primer presidente de la Sección comercial fue don Juan González, majorero de Tite, que había hecho una fortuna en América, y que su posición de comerciante la soportaba con Banca propia. Desde 1879 a 1883, ocupó esta Vicepresidencia.

La Sociedad alquiló una casa propiedad de don Laureano Hernández, en la Plazuela calle de los Remedios.

4. EL FONDO

Tres aspectos: uno social y dos económicos incidieron en la preformación del Círculo, de forma que fueron los determinantes principales de su instauración.

El aspecto social fue la propia evolución de los comerciantes como clase social. Bajo este aspecto hay que comprender que la capitalidad de Santa Cruz es una consecuencia de un cambio gradual y constante en las fuerzas económicas canarias. Es la primera muestra de la importancia creciente que el comercio alcanza, no ya frente a la agricultura, retrataba fielmente en su área y ciudad de La Laguna, que suponría disparidad donde fácilmente había crecimiento.

El Decreto de 30 noviembre de 1833, por el que se da la capitalidad de Canarias a Santa Cruz, en un claro bache de la agricultura, consolida y confirma la pujanza del comercio con la colateralidad del puerto.

Por este aspecto comercial y por la situación portuaria, la lucha enfrenta a partir de ahora, a Santa Cruz y Las Palmas, quedando desplazada La Laguna, en función de las propias fuerzas que han ascendido. La burguesía comercial en alza, todavía busca la compañía de la agrícola para consolidar un status de clase similar. Por ello conviven en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, institución con solera, fundada en 1777. Más tarde interviene más activamente, todavía en mezclanza, con la agrícola en la formación del Gabinete Literario, en 1844.

Ocurre entonces un hecho —primer aspecto económico— trascendental: El Decreto de 11 de julio de 1852, de Puertos Francos. El Decreto librecambista es un éxito para la clase comerciante, principalmente en lo que se refiere al recargo del 2 % que se impone sobre el impuesto de inmuebles, cultivo y ganadería, que suponía la traslación de una carga directa por aduanas a la propia agricultura.

El efecto que supone el Decreto en el desarrollo de la clase comercial nos lo dice el propio López Botas: “Antes de los Puertos Francos sólo había en Las Palmas y en toda Gran Canaria 5 casas de comercio de 1.ª clase y 10 aproximadamente de 2.ª y 3.ª. Después se han establecido 35 más de 1.ª y otras varias de bastante importancia de las demás. Al propio tiempo se han establecido también varias de 1.ª en Telde, Arucas, Teror, Galdar, Agaete, Moya y otros pueblos donde antes sólo existían mezquinos establecimientos que se surtían de Las Palmas. Antes de los Puertos Francos, apenas llegarían a 10 los dependientes de las casas de comercio, en la actualidad pasan de 100”.

El devenir histórico de Canarias, ofreció a partir de la década de 1860, una regresión en la economía, debido principalmente, a la caída del precio de la cochinilla. Esto repercute también en la clase comer-

cial. Examinando las cifras de contribuyentes y cuotas impositivas que nos ofrece las Estadísticas de la Contribución Industrial y de Comercio, se observa perfectamente el impacto en Canarias:

<i>Año</i>	<i>Contribuyentes</i>	<i>Cuota (Ptas.)</i>
1857	1.207	55.604
1863	1.280	69.940
1879	1.040	78.914

Mientras hay un aumento de 73 contribuyentes desde 1857 a 1863, desde 1863 a 1879 hay una disminución de 240. La cuota, sin embargo, tiene una línea continua ascendente, propia de presupuestos que no conocen más problemas que el propio de una recaudación que nunca retrocede.

Precisamente este aspecto impositivo (es el tercero de los ya anunciados), por diversos caminos va a determinar, también, la fundación del círculo.

Desde la reforma de los impuestos de 1845, de Alejandro Mon, dando luz a la maraña impositiva española, el impuesto de consumos sucede al Derecho de Puertas, que tuvo diversas reformas, de menor entidad, posteriormente.

Ciñéndonos al período que nos interesa los hechos son que la Ley de presupuestos de 11 de julio de 1877 volvió a modificar los encabezamientos, de consumos, impuesto realmente odiado que originó situaciones de violencia, como el motín de Icod de 1875, de la Orotava en 1888 y de Moya en 1891.

El impuesto se restableció en Las Palmas (pues había sido abolido por la Revolución de 1868) desde octubre de 1973. Constaba de una cuota para el Tesoro y un arbitrio para cubrir los déficits municipales. Su cobro correspondía al Ayuntamiento quien ofrecía dos formas para su pago: encabezamientos de los gremios (y pago directo por estos) o bien arrendamiento, que se sacaba a subasta pública.

Arrendador de este impuesto desde su reinstauración fue Isidro Saz Hernández, hombre que no sabía leer ni escribir, y que tuvo como administrador a Francisco Perdomo y Vallejo (el célebre Perdomo).

Los encontronazos de Perdomo con el Ayuntamiento comenzaron con la reclamación que a éste hizo el arrendador de 4.568,53 ptas. por errores de cálculo del Ayuntamiento y por la recaudación no estipulada del consumo de la sal.

Isidro Saz vuelve a rematar el impuesto en 1878-79 por el hilo de la subasta, pues fue el único subastador. De esta forma se está ante la subasta de 1879-80, en la que Saz tuvo un enconado rival en Carlos Galván Cabrera. El hilo de la subasta era de 182.278,96 ptas. que se desglosaba en:

Impuesto del Estado (Carnes, líquidos, granos y pescados) ...	162.057,66
Arbitrios (Comer, beber y arder)	20.221,30

Tras diferentes pujas se hace con el remate Saz por 200.066,96 ptas., lo que le suponía de entrada un contratiempo. Para enconar aún más la situación el Ayuntamiento envía a Saz requerimiento de apremio por descubierto de 5.557 ptas. por falta de pago en el primer plazo del arrendamiento el 11 de julio de 1879.

Es entonces cuando a Perdomo se le ocurre enviar una circular a los comerciantes el 19 de julio en el que les concede un plazo hasta el 31, para que formalizaran y constituyeran Depósitos de mercancías exclusivamente autorizados. Esto reportaba una situación casi inadmisibles para los comerciantes a la vista de los desembolsos que tendrían que hacer y a la propia limitación de su operatividad comercial. La Junta de Comercio intercede diciendo al Ayuntamiento de los enormes perjuicios que se originarían al comercio “De llevarse esto a cabo tendrían que desaparecer los comerciantes en su casi totalidad”.

Los comerciantes también se dirigen al Ayuntamiento diciendo: “Son medidas graves que pueden originar conflictos; peligrosas innovaciones que atropellan las costumbres y usos seguidos y son casi imposibles de realizar. Exigen grandes desembolsos. Inaugura una época de vejaciones y vergüenza. Ninguna otra cosa se pretende con la circular que aplica con todo su extremado rigor la instrucción de 17 de junio de 1876, sin tener en cuenta las especiales circunstancias de Las Palmas”.

Perdomo se acogía al espíritu de la Ley de 1876 denegando la práctica del no uso que de ella se había realizado.

Así la situación de tensa, cuando los comerciantes se dirigen al Subgobernador, don Agustín Bravo y Joven y éste dirige un oficio al Alcalde en el que le dice: “Hoy día 12 de agosto se halla en mi despacho una comisión de comerciantes quejándose que el Ayuntamiento no ha resuelto sus solicitudes. Hay fuera del Subgobierno un crecido número de personas cuya actitud puede dar lugar a alteración del orden público. Convoque hoy sesión extraordinaria y resuelva las

instancias de justicia, dejando las cosas como estaban mientras la autoridad resolvía”.

Al final se impone el criterio de Perdomo, con la feroz resistencia de los comerciantes. A partir de entonces cualquier gestión se transforma en obligado incidente.

En octubre Perdomo comunica que el arrendador había adquirido en propiedad el edificio donde se hallaba la fábrica de tabacos “El Porvenir Agrícola”, en Triana y en alquiler la casa contigua donde estaba la Sociedad “La Tertulia”, asimismo los almacenes de la Viuda de Escofet, frente al muelle, en el empalme de la carretera del Norte, con la del Puerto de La Luz, almacenes de Mariano Báez y de Juan Sánchez Mena.

Con esto Perdomo agrababa más aún la situación que remató con otra circular de 1 noviembre, suprimía todos los depósitos domésticos y establecía depósitos administrativos donde habían de ingresar todas las especies adeudadas, a menos que pagaran antes los derechos de entrada.

Esta disposición alteró más aún los ánimos y los diferentes recursos entablados llegaron hasta el Consejo de Estado, que dictaminó a favor de los depósitos administrativos.

Al final los comerciantes reunidos en el “Círculo Mercantil” acuerdan acudir al encabezamiento para 1882-83. Muchos años habían ya transcurrido...

Esta es, pues, la historia prefundacional del Círculo estudiada no como un acto aislado, sino como una conexión de situaciones y hechos cuyo ensamblaje hizo posible una Sociedad Centenaria”.

5. LA HISTORIA POSTFUNDACIONAL

Cien años de historia postfundacional son demasiados (o al menos es demasiado el atrevimiento) para ser comprimidos en una conferencia.

A lo máximo que se puede aspirar es a una síntesis testimonial, que quede ahí pergeñada como aperitivo de futuros tratamientos, en tres campos diferentes: portuario, comercial y de interés general, los tres relacionados en el Reglamento del Círculo aprobado el 20 de agosto, y en el que se decía que el objetivo del Círculo era velar por los intereses de la clase mercantil y su desarrollo por todos los medios legales.

a) *Portuario*

El Círculo fue consciente de la necesidad del Puerto y de su valor infraestructural básico para el posterior desarrollo del comercio. Su labor va desde la presión para el impulso técnico (como es su solicitud en 1900 al Ministerio de Fomento para que se procediera al estudio y proyecto de las obras necesarias para ampliar la zona abrigada del Puerto) o su contribución con 1.000 ptas. en 1900, también, para adquirir la farola que había de ser colocada en la punta del espigón del muelle del Puerto de la Luz o los acuerdos para adquirir (1900) un nuevo trozo de 1.000 m. de cable telegráfico cuya reposición administrativa alcanzaba a veces, hasta años enteros o la defensa del arrendamiento de los Puertos Francos, en aras de una gestión óptima. Su labor iba —repito— a todo lo que estuviera conexas con la vida portuaria como sus gestiones en 1894 para crear un Club de Regatas, siendo Presidente del Círculo don José Díaz Falcón. A caballo entre el Puerto —identidad física— y el comercio —repercusión inmediata— se encuentra la imposición que atañe a los Puertos Francos. En este sentido su defensa de que los azúcares canarios no paguen franquicias a la entrada en la Península, en un período de franca crisis de la agricultura, entre la caída de la cochinilla y el nuevo cultivo del plátano, pensándose en la caña de azúcar como cultivo de recambio.

El tema de la protección del azúcar tiene otra vertiente importadora de claro matiz proteccionista, cuando se pretende que el azúcar extranjero a su entrada en Canarias fuese gravado con impuestos arancelarios, además de con arbitrios municipales, en clara contradicción con el espíritu de la Ley de Puertos Francos. El Círculo apunta esta contradicción peligrosa, aunque no se opone a ella “si con ello se derivaba un beneficio para las islas”. Este paréntesis proteccionista al igual que el surgido con las harinas y cereales, marcan resquicios en la ley de Puertos Francos, en parte contemplados en la nueva ley de 1900.

En este mismo campo el Círculo no ceja en su empeño de cubrir todas las parcelas de actuación. Así en 1891 eleva su protesta ante la Administración Central pidiendo la reforma o modificación de las tarifas de practica que comenzaron a regir ese año. Denegada su petición el Círculo no duda en recurrir a don Fernando León y Castillo para que interceda como había ya hecho otras veces. El político da cuenta de su gestión con el siguiente telegrama: “Suspendida aplicación tarifas practica, Ministro telegrafía”. Por ello no es extraño que cuando el Cabildo en 1919 pide la contribución del Círculo para erigir

un monumento a don Fernando se adhiriese a esta iniciativa a pesar de su débil situación económica de aquellos momentos.

b) *Comercial*

En agosto de 1886 el Círculo comienza su aventura editorial, publicando la “Revista Comercial” periódico quincenal, dedicado a la información comercial, técnicamente cualificado, con estadísticas, tarifas, precios, etc. y que terminó su vida en 1890. Fue un esfuerzo difícil y poco rentable destinado a ser útil a la clase comercial y con una audiencia muy limitada.

Una de las iniciativas de mayor interés del Círculo es la promoción para el establecimiento de la sucursal del Banco de España en Las Palmas. El 22 de octubre de 1887 el delegado del Gobierno en Gran Canaria, dirige una comunicación al Gobernador del Banco de España, acompañando exposiciones del Ayuntamiento de Las Palmas, Real Sociedad Económica y Círculo. Esta última, firmada por Rafael Pérez Cabral, es un documento importante en cuanto su contenido económico y decía: “El efecto de la sucursal del Banco en Tenerife no llega a Las Palmas. El movimiento de este comercio arroja un total de 18 millones de pesetas en mercaderías importadas por el Puerto de La Luz en los últimos 4 años y 13 millones de las exportadas en el mismo tiempo, sin incluir la importación de tabacos, harinas y cereales que pagan derechos especiales sobre su peso. Esto supone operaciones de giros y cambios de bastante entidad, que a la vez que reportarían al Banco notorios beneficios los proporcionaría al comercio y a todos los intereses con él relacionados, siendo preciso hoy valerse de giros y cambios con casas particulares a tipos alzados”.

La sucursal se estableció, al fin, en 1889, en la calle los Balcones, siendo el primer Banco que se establece en Las Palmas.

El Círculo es un motor acelerado en pos del desarrollo comercial y social de Gran Canaria. Está donde los intereses canarios lo exijan. La lectura de sus actas son una verdadera pantalla de las necesidades del momento. En 1904 se acuerda entregar al Gobierno una lista de reivindicaciones entre las que destacan: Creación de un Instituto Naval y escuela Náutica, protección y amparo a los buques pesqueros canarios en los bancos de pesca canario-africanos (la historia fotocopiada), fomento del comercio marítimo con la Península rebajando tarifas y fletes, constitución de la Junta del Puerto, tendido de nuevos cables telegráficos entre todas las islas y la Península, construcción de

muelles en las principales ensenadas de Gran Canaria para facilitar el tráfico, aumento de atribuciones a la delegación del Gobierno de Las Palmas, mejora de correos y telégrafos, exención temporal del impuesto sobre fabricación y circulación de alcoholes en 4 años, manteniendo íntegramente las tarifas que la Ley establecía para la introducción de alcoholes extranjeros y peninsulares en las islas, modificación de la Ley de Villaverde, de Puertos Francos, de modo que entraran libres de gravámenes todos los artículos excepto el tabaco en rama, azúcar y bacalao. Era todo un programa de actuación que en parte se cumplió —con más o menos resistencia— a lo largo de los años.

Otra gran batalla librada por el Círculo fue la librada en la oposición al Cabildo para elevar el arbitrio del 1 % sobre las importaciones de mercancías, al 5 %. El Círculo que siempre fue una sociedad de claro significado librecambista se opone en abril de 1918, argumentando: 1) Se desfigura el significado del Puerto Franco. Algunos productos quedarían gravados en mayor proporción que los aranceles peninsulares. 2) Que haría balancear hacia las otras islas el comercio. 3) Subirían los costes de los abonos e importaciones dirigidas a la agricultura, con lo que aumentaría el precio de los productos. 4) Habría que abandonarse toda idea de desarrollo industrial.

El tema sigue en pie en 1979, con la existencia de algunos de los mismos interrogantes, sesenta años después, lo que demuestra que la vida, la historia del Círculo, no es una simple anécdota de mayor transcendencia que un simple recuerdo nostálgico...

c) *Interés general*

Las realizaciones de interés general para Gran Canaria, fomentadas por el Círculo son varias y van desde su participación en la creación de la Cámara de Comercio en 1901, y de la Escuela de Comercio en 1917, hasta su participación activa en la División de la Provincia a lo largo de varios años, llegando a nombrar delegados que se desplazaran a Madrid a tratar de la división, pasando por el velar diario en la vida ciudadana (prohibición de la circulación del tranvía sin garantías, asfaltado de calles, etc...) o por la actividad cultural: homenaje a don Benito Pérez Galdós, recitales de poesía entre ellos el de Francisco Villaespesa, obras de Teatro, conferencias... en una continua actividad, que este año, en su centenario, se ha multiplicado, en una Sociedad de la que afortunadamente no se puede decir aquello de que vive porque no muere.

ÍNDICE

	<i>Págs.</i>
La noticia	19
Antecedentes	20
Forma	21
El fondo	21
La historia postfundacional	25
a) <i>Portuario</i>	26
b) <i>Comercial</i>	27
c) <i>Interés general</i>	28

LAS CALLES DE TRIANA Y ARENALES
(Breve bosquejo histórico)

Juan Rodríguez Doreste

JUSTIFICACIÓN

CUANDO este simpático grupo de “Damas Leonas” me invitó a pronunciar esta conferencia me acudió al recuerdo el viejo y conocido cuento de Androcles y el león. Androcles, esclavo romano condenado a perecer en el Coliseo devorado por los leones, es reconocido por una de las bestias a la que, algunos años antes, le había arrancado de una pata una espina que le hacía mucho daño. El animal se acercó a Androcles y en vez de atacarle le lamió respetuosamente los pies. Esta singular muestra de ternura determinó que el César le indultara y le perdonara la vida. Yo he aceptado la invitación de las “*Leonas*” movido por un doble sentimiento: de un lado, un sentido de natural galantería, virtud que está cayendo en desuso pero que todavía conservamos los hombres de mi tiempo; de otra parte el temor, o mejor la prudencia, porque si algún día, con este auge actual del feminismo agresivo, andróbobo, me encuentro en mal trance ante alguna de estas “leonas”, pueda servirme de exculpación el que hoy les ayude a arrancarse la espina que con la organización de este ciclo callejero ellas mismas se han clavado.

Porque es una verdadera espina enconada asumir en nuestra ciudad, donde nadie da avío a sus quehaceres propios, el compromiso de organizar unas conferencias sobre el nombre y la historia de las calles. En el desigual reparto a mí me ha tocado el hueso más duro de roer: el sector que va desde los linderos del barranco Guiniguada —fallecido en alevoso atentado a manos de unos ingenieros— a la nueva avenida de Mesa y López. Comprueben ustedes mi poca suerte: Alfredo Herrera, querido amigo, historiador de nuestro urbanismo, habló de

Vegueta, el sector más unitario, más coherente, más apetitoso históricamente; Bernardino Correa eligió hacerlo sobre el Puerto y sus calles, compendio de nuestra historia económica que él domina con sabiduría de maestro; Miguel Rodríguez Díaz de Quintana, que aprendió nuestra secreta historia casi con sus primeras letras, creo que se ocupará de los barrios altos de la ciudad, excepción hecha de las calles galdosianas, exquisito bocado con el que se refocilará Alfonso de Armas, galdosiano él, como define nuestra habla popular. A mí me corresponde, en cambio, un fragmento muy “*mixturado*” en el que se enclavan justamente 110 calles, de las que, descontando las 30 ó 40 de Ciudad-Jardín con nombres de universal notoriedad —no voy a descubrirles ni a Velázquez ni a Beethoven, ni a Fortuny ni a Campoamor, entre otros ejemplos—, me quedan siempre 60 ó 70 cuyo origen onomástico debiera revelarles. Para aligerar y abreviar la difícil tarea he decidido agruparlas con cierta similitud, con cierto paralelismo existencial de los personajes, cosa que habrá de contribuir a que se traguen con menos repulsa la amarga píldora.

Las calles desfilarán en mi evocación agrupadas en razón del origen histórico de sus nombres y también teniendo en cuenta, para las más modernas, la profesionalidad de los personajes presuntamente inmortalizados, médicos, fundadores, artistas, políticos famosos, etc.

“*Fray Lesco*”, el gran escritor canario, maestro de periodistas, escribió en una ocasión que los hombres creemos que con bautizar una calle, con ponerle un nombre conocido, aseguramos la inmortalidad de este hombre, lo rescatamos del eterno olvido, desdeñando el hecho evidente de que un nombre solo, sin otra explicación, no nos dice nada. Muchísimas son las personas que ignoran si Cano o Muro fueron seres vivos. Los nombres debieran llevar debajo una pequeña síntesis de su historia. De todos modos los nombres de las calles son como hitos, como signos que el tiempo va sembrando a lo largo de la vida de los pueblos y que ilustran, como es el caso entre nosotros, con su sucesiva cronología del nacimiento y crecimiento de las ciudades, con las arterias y vasos capilares que irrigan su expansivo cuerpo.

EL HISTÓRICO BARRIO DE TRIANA

Demos, pues, en la grata compañía de estas “*Leonas*” un breve paseo histórico y topográfico por una parte de nuestra ciudad. Co-

mencemos por Triana, el barrio viejo que nace casi simultáneamente con el de Vegueta, pocos años después de fundada la ciudad en torno a la pequeña eminencia arbolada de San Antonio Abad. Las casas empiezan a rebasar la ribera del barranco, que entonces debió de haber sido verdadero río. El Padre José de Sosa, uno de nuestros más viejos cronistas, describiéndonos el convento de San Francisco nos dice que las feraces vegas del Monasterio estaban regadas por “*dos acequias que venían de las aguas del río*”. Es decir, el Guiniguada, cuyas raras y tumultuosas avenidas solo recordamos “*los más viejos del lugar*”, era entonces incluso más caudaloso que el Manzanares madrileño, que nunca pasó, como dijo un conocido escritor, de “*aprendiz de río*”. Triana crece poco a poco y se va formando un pequeño núcleo, casi estable secularmente, que conocemos por los dos planos más antiguos de la ciudad: el de Leonardo Torriani, ingeniero cremonense enviado por Felipe II a estudiar la fortificación de las islas, hacia 1590, y el que hace Próspero Cassola, que proyecta las fortificaciones de Fuerteventura en 1595. En ambos mapas Triana se extiende desde el barranco hasta San Bernardo, la hoy llamada Plaza de San Bernardo, entonces de la Concepción, y desde el convento de San Francisco hasta el mar. La ciudad seguía hacia el norte limitada por una muralla que corría desde San Francisco al fortín de Santa Ana, pero en verdad se mantuvo durante muchos años con el núcleo primitivo de Triana compactado hasta el Convento de San Bernardo o de las monjas de la Concepción. Fue desde su inicio un barrio más activo, más vivaz, más laborioso que el de Vegueta. Allí se establecen los pequeños comerciantes, los mareantes, y también las casas de algunos nobles señores, entre ellas la de don Bernardino de Lezcano Mújica, personaje histórico que erige sobre las vegas del convento bernardino un soberbio palacio. Más tarde me ocuparé de su afanada existencia. Se registran también la presencia de la casa de los Siberio Mújica y la Iglesia de San Telmo, y extramuros, “*fuera de la portada*”, como se dijo desde entonces hasta mis tiempos, aparecen tres pequeñas ermitas: el Espíritu Santo, que no es la de hoy, San Sebastián y Santa Catalina, que aún subsiste, erigida como secuela del famoso milagro del gomero Pedro Aguachiche. Bastante más lejana se dibuja la iglesita de Nuestra Señora de la Luz, que debió ser contemporánea de San Antonio Abad y de la obra de Santa Ana. Por los muchos años que duró esta fábrica, lo de “*la obra de Santa Ana*” pasó a ser popularmente sinónimo del cuento de nunca acabar.

Vegueta está unida a Triana en aquellos primeros gráficos por dos puentes: uno de piedra que hizo construir Martín de Benavides, que desembocaba en la llamada Plaza del Perro, donde había una fuente —la Fuente del Perro—, que corresponde a nuestra actual calle de “Muro”, prolongada en dirección este por la “de los Remedios”, y un segundo puente, más bien pasarela de madera, cuyo origen se desconoce, que terminaba en una plazoleta contigua a la ermita de los Remedios.

Las calles, más o menos paralelas, de este sector consolidado de Triana eran entonces las siguientes, por este orden: *Remedios, Malteses, Torres, Diablito, Arena y San Bernardo*, y atravesadas, formando la primera cuadrícula precursora de tantas que luego surgirían en el Nuevo Mundo, las pequeñas vías de *San Justo, Santa Clara, San Francisco, Moriscos, Peregrina, del Cano y Mayor de Triana*. La edificación, repito, es ya de aspecto cuadrangular, de manzanas regulares, cosa que no ocurre en Vegueta donde la fabricación se levanta acomodada espontáneamente a las exigencias del terreno elevado.

La calle *Mayor de Triana*, como todas sus congéneres de la Península, debe su nombre de Mayor a su relevancia vital desde los primeros tiempos de nuestra historia, y lo de Triana al barrio en que se emplaza. Nombre de antecedente sevillano, pues Sevilla es también, como saben ustedes, ciudad partida en dos por un ancho caudal y a la que debió amar mucho el andaluz que bautizó nuestro naciente barrio.

Los Remedios fue una fundación del gobernador Lope Sánchez de Valenzuela, sobre la cual existen dos versiones. Afirma una que el gobernador mandó hacer la iglesia, hoy desaparecida, hacia el año 1497 en acción de gracias por haber sido rescatado de manos de los moros que lo capturaron en un viaje desde la Península a Canarias. Un documento posterior asevera, sin embargo, que fue fundada por un Alonso de Rosa en el año 1515. Sea como fuere la iglesia subsistió bastantes años y dio nombre al primer mercado público de la ciudad, que se llamó la Venta de los Remedios. Allí se expendían, según los viejos papeles, pan, vino, fruta, verduras y pescado. La carne fue durante muchos años alimento excepcional. La calle de los Remedios se prolongaba por la de San Nicolás y comenzaba en la de *Muro*, antes del Perro. El Muro viene del primer subgobernador que tuvo la isla al dividirse la provincia por primera vez en 1852. Con él se instituyó hasta el año 1927 la figura política del Delegado del Gobierno

o subgobernador. Creo recordar que el último fue don Cipriano Fernández de Angulo, personaje de pintoresca y simpática silueta.

LA VIEJA CALLE DE LA PEREGRINA

En la calle de los Remedios nace la de *La Peregrina*, cargada de misteriosa resonancia histórica. El personaje, a quien Néstor Álamo dedica unas bellísimas y documentadas páginas en uno de sus primeros libros, "*Thenesoya Vidina y otras tradiciones*" sigue sin revelarnos su enigma. Néstor Álamo recoge en su libro todos los datos que se contienen en un voluminoso proceso de la Inquisición conservado en el archivo del Marqués de Acialcázar. La historia de la Peregrina está llena de aventura y misterio, un misterio que no sabemos si fomentó la propia interesada para acrecer el interés que su figura despertara entonces en nuestra pequeña ciudad. El proceso del Santo Oficio rebosa de noticias de interés histórico y por él desfilan personajes que desempeñaron importante papel en aquellos tiempos primigenios. La Peregrina declaró que se llamaba Marina de Mujica o de Mújica, pues el acento varía en el curso de las escrituras, y que había llegado a la isla en 1565. Había nacido en Sevilla, hija de un Lezcano Mújica y de una señora italiana apellidada Lazza. Muerto su padre marchó con su madre a Santo Domingo, donde con una tía suya hicieron la fundación de un convento. De regreso a Sevilla casó con un señor andaluz llamado Jerónimo de Zurita. Al tratar de volver con su madre a Santo Domingo fueron apresadas por unos piratas moros que las condujeron a Arce. Había tenido un hijo o una hija, de la que no se dan más noticias. De su cautiverio la rescataron los Hermanos Mercedarios, que se dedicaban a estas tareas y entonces ella, para reunir el dinero del rescate, pensó en llegarse a la isla de Gran Canaria donde tenía unos parientes ricos que podrían auxiliarla. Era peregrina franciscana e iba vestida con el sayal de los frailes de esta Orden y portando el sombrero de borlas característico de los monjes mendicantes de la época. Establecida en la ciudad, y para ganarse el sustento, se dedicó a las artes necrománticas, echar ensalmos y hacer conjuros, adivinar los pensamientos, dar recetas de remedios médicos o paramédicos, etc. Estas sospechosas actividades llegaron a conocimiento de la Inquisición que la procesó y le instruyó el larguísimo proceso en el que deponen numerosos personajes de la época,

entre ellos don Bartolomé de Cairasco y Figueroa, nuestro gran poeta barroco, y el encumbrado personaje don Bernardino de Lezcano y Mújica, que al decir de doña Marina era primo hermano de su padre. Don Bernardino fue uno de los primeros “capitalistas” de la época. Hizo construir en Vizcaya un soberbio galeón, con el que se dedicó a luchar contra los piratas que infestaban estas aguas. El gran éxito de esta empresa le llevó luego a comprar otros dos barcos más pequeños que contribuyeron con notable eficacia a limpiar de merodeadores las aguas colindantes. Los barcos asumieron después un tráfico más suculento al consagrarse al suministro de víveres y mantenimientos para las tropas de guarnición en nuestra isla. Fue, diríamos hoy, proveedor de Intendencia, con lo cual, como ocurre secularmente en este género de labores, logró amasar una gran fortuna. Don Bernardino, según se desprende de las páginas del proceso, no quiso tener relación alguna con doña Marina, llegando incluso a negar el invocado parentesco. La Peregrina pasó una buena temporada en las mazmorras de la Inquisición, fue puesta después en libertad y se refugió finalmente en Fuerteventura, huyendo quizás de la vergüenza del proceso, y allí finalizaron sus días llevándose el secreto de su azarosa existencia. Como se ve, de perfiles novelescos, bien digna del magistral relato que nos ha regalado la pluma bien cortada de Néstor Álamo, moviéndose con gracia y soltura entre la más severa realidad y la más fina fantasía.

OTRAS CALLES TRIANERAS

La calle que ocupara la enigmática peregrina concluye en la de *Los Malteses*, denominada así por unos mercaderes que llegaron a Gran Canaria procedentes de la bella isla mediterránea. Según he oído de labios autorizados con ellos vinieron los primeros Orestes o Dorestes de mi nombre. Mi primo Víctor, con su especial gracia para el retruécano, contaba que el origen del apellido es distinto. Vivía en la viudad un viejo platero a quien las gentes le solían llevar diversos objetos para que se los dorara.

—Maestro, dóreme éste, dore éste... A fuerza de repetir la frase el platero acabó llamándose Doreste.

Una calle paralela, la de *Travieso*, tiene una doble historia. Se ha escrito que se le puso el nombre por un médico, perteneciente a una

familia muy conocida de igual apellido, que se distinguió durante la epidemia del cólera de 1851. Pero otro escritor le atribuye origen más antiguo: el nombre del segundo jefe de una compañía, la Granadera canaria, que en 1809, al mando de don Juan María de León, marchó a la Península a luchar contra las tropas napoleónicas. La calle del *Diablito* supongo que debe su pintoresca denominación antigua a algún episodio relacionado con algún hijo de Lucifer que anduviera suelto por allí en aquellos tiempos nebulosos. Lo que con mayor certeza se sabe es que hoy se llama de Villavicencio, González Villavicencio, que parece fue el farmacéutico que introdujo en nuestra isla el cultivo de la cochinilla, base de la prosperidad insular durante un largo trecho del siglo XIX, hasta que la lenta ruina de la exportación acarrió la dolorosa y verdadera miseria que luego incrementaría la epidemia del cólera. Estos factores conjugados fueron los determinantes de la concesión a las islas, en 1852, del Régimen aduanero de Puertos Francos, mágico resorte que promoviera nuestro rápido crecimiento y nuestro progreso económico.

Nos tropezamos después con *San Bernardo*. En los años de Próspero Cassola y Leonardo Torriani existían en este final de Triana dos grandes construcciones: el enorme y bello convento de San Francisco, con su iglesia, que pervive, sus dos grandes claustros desaparecidos y con una feraz vega que se extendía por gran parte de la ciudad, y el monasterio, de posterior fundación, de las monjas bernardas o de la Concepción, que fundó el Padre Basilio de Peñagolosa, muy amigo de Bartolomé Cairasco, a quien aparece dedicado el "*Templo Militante*" de nuestro gran vate. Gonzalo Fernández de Oviedo, el famoso cronista de los Reyes Católicos, nos informa que en este convento vio el primer arbusto del plátano, la primera plantanera como decimos nosotros, llegada desde la India y llevada probablemente desde aquí a América, como desde aquí salieron para América, en tiempos de Carlos I de España y V de Alemania, las cepas de caña que acabarían arruinando prontamente a nuestros viejos trapiches azucareros.

La calle de *San Justo*, patrón de los agricultores, se llamó así por la iglesia del mismo nombre tempranamente desaparecida. La de los Moriscos —que hoy se llama del "*Doctor Rafael González*", prestigioso médico que en ella vivió, y del que luego hablaré— es una callecita llena de resonancias históricas. En ella hallaron refugio y abrieron talleres los moriscos libres o liberados que durante muchos

años vivieron en la isla, mezclándose paulatinamente con el resto de la población. Por el primer censo de 1595 se sabe que había en Gran Canaria unos 555 moriscos. La presencia de estos africanos, que procedían de los secuestros que realizaban señores o aventureros canarios por las tierras llamadas de Berbería, llegó a ser tan importante en las islas orientales hasta el extremo de que en los años finales del siglo xvi casi dos tercios de la población de Lanzarote los formaban moriscos o descendientes de moriscos. Los moriscos de Canarias fueron los únicos que no expulsó Felipe II en 1609 por estimar que eran indispensables para las labores de la colonización, especialmente las agrícolas. Por razones semejantes habían sido exceptuados de abandonar las islas los judíos residentes en ellas cuando los Reyes Católicos, una vez terminada la conquista de Granada, ordenaron su expulsión masiva de toda España.

Gracias a tales circunstancias somos los canarios uno de los pueblos españoles que pueden justamente vanagloriarse de la mayor riqueza de su secular mestizaje, ya que poseemos también en nuestra sangre genes judíos y moriscos, aunque en escasa proporción frente al gran aporte genético que han traído a las islas otras corrientes exogámicas procedentes de Europa y América. Los moriscos de esta ciudad, cuyos antecesores empezaron como operarios de los trapiches azucareros o de las labranzas, constituyeron después el primer núcleo artesanal de la isla, con profesiones que comprendían desde la joyería y la platería hasta la forja y los trabajos del hierro. Como es natural su supervivencia coexistiendo con los demás cristianos implicaba su conversión al catolicismo y hubo morisco que se hizo instruir expediente de limpieza de sangre como cristiano viejo cuando en rigor tenía bien cercanas las raíces islámicas.

LAS LUCHAS CONTRA LOS PIRATAS

Muchas de las calles más importantes de este núcleo trianero que llevan nombres históricos se vinculan a dos sucesos de gran relieve en los anales de nuestra ciudad, ambos de nefastas consecuencias, especialmente las del último que acaeciera. Me refiero al ataque que realizó a la ciudad en 1595 la escuadra inglesa combinada de Hawkins y Francis Drake, con 28 buques y 4.000 hombres, cuyo intento de desembarco fue heroicamente rechazado por los militares defensores de

la isla y a la posterior ocupación de la ciudad por los navíos piratas del holandés Van der Doez. El 26 de junio de 1599 se presentó frente a las playas de Las Palmas una escuadra compuesta de 73 naves con 9.000 hombres, que, venciendo la denodada resistencia de las tropas isleñas, lograron poner pie y ocupar después la ciudad por espacio de siete días. Desde las alturas del Monte Lentiscal, en el paraje que hoy se conoce como la Cruz del Inglés, los canarios tendieron una eficaz emboscada a los invasores, y les persiguieron tenazmente hasta obligarles a embarcar con tal precipitación que se cuenta que dejaron puesta de cubiertos y viandas la mesa del banquete con el que sus jefes trataban de festejar su efímera victoria. Los holandeses se instalaron precisamente en la casa del laureado poeta Bartolomé Cairasco de Figueroa, comisionado luego para gestionar las condiciones de la rendición de la plaza. Antes de huir, y también como obra de las duras batallas, fueron incendiadas y saqueadas la Catedral y las Casas consistoriales, así como otras iglesias y conventos y casas particulares de rango y fuste. Acababa de ser coronado el Rey Felipe III y estos devastadores ataques eran consecuencia de la larga guerra que Felipe II había iniciado contra Inglaterra. El incendio de tantos edificios oficiales privó desde entonces a nuestra isla de muchas valiosas fuentes documentales de su historia que Tenerife, por ejemplo, ha tenido la suerte de conservar. Además de aquellos notables edificios perecieron en la asoladora pira más de cuarenta casas, sólo se salvó la mitad del convento de San Francisco y la única ermita que resultó indemne fue la de San Justo, patrono de los agricultores. No sé si ello fue milagro del santo agrario o casualidad física, porque ya saben ustedes que alguien dijo que los milagros son el desconocimiento de las causas físicas de los fenómenos.

Héroes de la épica hazaña de esta valiente lucha contra ingleses y holandeses fueron los señores cuyos nombres honran hoy las siguientes calles de este sector ciudadano: “*Alonso de Alvarado*”, Gobernador de la isla, que al poco tiempo de su llegada tuvo que hacer frente a los holandeses, uno de cuyos cañones mató a su caballo, lo hirió gravemente y al cabo le hizo perecer. Le sucedió en el mando su lugarteniente, “*Pamochamoso*”, que supo organizar la resistencia y ganar la decisiva batalla de la Cruz del Inglés. En estos episodios enaltecieron su nombre el Capitán Rodríguez “*Castrillo*”, Alcalde mayor de Guía y Galdar, de donde acudió con sus tropas; el también Capitán Alonso de “*Venegas*”, que mandaba el castillo de Santa Ana, y del que cuen-

tan que habiéndosele agotado las municiones metió dentro del cañón las llaves de la fortaleza y cuantos objetos duros encontró a mano, hasta que vinieron a auxiliarle sus compañeros; y por último, Constantín Carrasco, que mandaba el Castillo de la Luz. Probablemente se le debe el nombre de la calle de “Constantino”, pues no creo que la cultura histórica de nuestros paisanos del siglo xvii, cuando debió nominarse la calle, llegara hasta pensar en dedicarla al emperador romano Constantino I el Grande, que en el siglo iv de nuestra era unificó a Roma con Bizancio. Hubo también en los sucesos de aquella invasión otro guerrero llamado Ciprián de Torres, de quien se dice que intentó apuñalar al general Van der Doez, vano intento que le costó la vida. Este Torres pudiera también disputar la gloria del nombre de la calle al otro Torres, médico, del que después hablaremos.

ABORÍGENES Y CONQUISTADORES

También disfrutaban nombres históricos otras dos calles, una lindera al barrio primitivo trianero, la de “Maninidra”, y la otra más alejada, la de “Pedro de Vera”. La ciudad, ya lo he dicho, durante varios siglos va creciendo muy lentamente. En el xviii se completa su consolidación dentro de los límites de la famosa “Portada”, poco a poco se extravasa de este bastión primitivo y desde mediados del siglo xix a nuestros días se produce esta expansión realmente asombrosa que todos hemos presenciado, sobre todo en los últimos cincuenta años. Maninidra es una calle que hasta hace poco sólo fue callejón, contiguo al antiguo Cuartel de San Francisco. Su nombre lo debe a un caudillo aborígen, amigo de Adargoma, hermano de Tenesor Semidan, el Guanarteme de Galdar, que luchó heroicamente contra los castellanos en la Torre de Gando y que, sometido al fin, se convirtió al cristianismo tomando el nombre de Pedro de Maninidra. Murió en una de las expediciones que organizó Alonso Fernández de Lugo, el conquistador de Tenerife, a tierras africanas de Berbería para capturar esclavos.

Pedro de Vera fue el caudillo de las tropas castellanas que remató la conquista de Gran Canaria, en 1483. Fue el segundo Capitán de la conquista. Era natural de Jerez de la Frontera, y sustituyó a Juan Rejón cuando éste ya llevaba cinco años batallando en la isla.

Cuentan los historiadores la trágica rivalidad entre los dos caudillos. Juan Rejón, natural de León, que fundó la ciudad de Las Palmas, se

enemistó gravemente con el Deán Bermúdez, el otro cofundador. Esta animadversión le llevó a mandar ahorcar a Pedro de Algaba —entonces no se andaban con chiquitas... ni ahora tampoco—, un inspector enviado por la Corona, y esto le acarreó la destitución. Su sucesor, Pedro de Vera, acabó la empresa pero pasó a la historia como un personaje particularmente sanguinario. Cuando los nativos de la Gomera mataron a Hernán Peraza, Señor de la isla, quien había instigado la muerte de Juan Rejón (arrojado por el azar de un temporal a las costas del señorío de Peraza en el viaje de regreso desde la Península a Gran Canaria) su viuda, la famosa Beatriz de Bobadilla, de quien se cuenta que estuvo Colón “*tincto d’amore*”, requirió a Pedro de Vera para que le ayudara en su genocida empeño de vengar la muerte de su marido. Un marido al que, por otra parte, la señora no debía de amar particularmente, pues hay cronistas que insinúan que la Reina Católica se la quitó de su corte, sospechando amoríos secretos con el Rey Fernando, hombre muy encandilable ante los encantos juveniles, metiéndola en el lecho de Hernán Peraza, el influyente Señor heredero de doña Inés, uno de los primeros y más famosos personajes de nuestra historia. De este modo doña Isabel mataba dos pájaros de un tiro: se libraba de Beatriz, joven y peligrosa rival, sobrina de su conocida homónima, la Camarera mayor, de quien se decía que “*en Castilla, después de la Reina, la Bobadilla*” y resolvía la papeleta que le había creado Hernán Peraza, instigador de la muerte de Rejón, llamado a la Corte para deponer en la sumaria, endosándole la supuesta amante de su marido. El fortuito casamiento no fue obstáculo a que doña Beatriz vengara con extremada saña la muerte de su marido, acaecida en un atardecer de los que dedicaba a reunirse a escondidas con su amante indígena, la princesa gomera Iballa, al ser sorprendido sin poder huir por los familiares de la bella indígena. Episodio que, dicho sea de paso, nos valió la conservación de un apóstrofe gritado por la muchacha a su amenazado amante, el cual, transcrito fonéticamente por varios cronistas, ha servido para hacer el estudio más completo que hasta ahora se ha realizado del lenguaje de aquellos insulares, que llevó a cabo el eminente profesor francés G. Marcy, y que yo tuve el honor de traducir para su publicación en la revista del Museo Canario.

La Bobadilla casi exterminó la población masculina adulta de aquella isla, hazaña en la que le prestó diestra ayuda Pedro de Vera, que acudió allí con 400 hombres, requerido para ello por la que Néstor Álamo ha llamado “*peligrosa Circe de la Gomera*”. La venganza

alcanzó incluso a los gomeranos que residían en Gran Canaria, uno de los cuales, el llamado Pedro Aguachicho o Aguachiche, protagonizó el llamado milagro de Santa Catalina. Condenado a la horca, la horca se vino abajo. Lo tiraron lejos en el mar, y apareció nadando en la playa. Vuelto a arrojar al agua “*ligado a la ley de Bayona*”, como dicen los cronistas, es decir, atado de pies y manos, volvió a surgir sano y salvo, contando que cuando se hundía se le había aparecido una señora vestida de blanco que le liberó de las ataduras y le condujo a la orilla.

El sanguinario caudillo tiene, pues, en nuestra ciudad merecidamente una calle de segundo orden, que debe conservar a pesar de todo porque nos sirve para evocar varios sobresalientes momentos de nuestra historia. Su rival, Juan Rejón, tiene en cabio una gran calle adecuada a su rango de fundador, aunque en nuestra ciudad se da el frecuente y lamentable caso de que personajes insignes se evocan con calles impropias por su poca importancia, desproporcionadas con el nombre que las abruma, y en cambio personas de poca significación, apenas personajillos, tienen calles que con justicia histórica no se merecen. El caso de “Fray Lesco”, seudónimo del gran escritor Domingo Doreste, que tanto bregó por la conservación de Vegueta, es un ejemplo de lo primero, la escasa importancia de la calle que se asignó en aquel barrio a su gran figura literaria. De lo segundo, personajillos encumbrados a calles relevantes, tengo en la memoria muchos ejemplos pero prefiero callarlos porque algunos no merecen ni mi más leve recuerdo en esta ocasión.

DOS OBISPOS MERITORIOS

En esta porción de “*Fuera de la Portada*”, que fue arrabalera pero que hoy es céntrica, figuran dos calles tras cuyos nombres muy pocos ciudadanos saben que se oculta una elevada categoría eclesial: las de “*Murga*” y “*Rabadán*”. Don Cristóbal de la Carva y Murga fue Obispo de Canarias desde 1628 a 1635, pasando luego a Salamanca. Convocó un Sínodo diocesano de donde salieron las famosas “*Constituciones sinodales del Obispo Murga*”, documento importantísimo porque estudia la constitución de la Iglesia en aquel tiempo, sus bienes y su economía, el sistema de su educación y sus relaciones con el pueblo, todo lo cual suministra valiosísimas noticias para la historia

de las islas a comienzos del siglo XVII. La sonora palabra “*Rabadán*”, que nos trae ecos del islámico *Ramadán*, la conocida pascua de los mahometanos, evoca a don Bartolomé Jiménez García y Rabadán, otro meritorio Obispo que arribó a nuestra isla en 1664, tras un larguísimo viaje realmente cargado de incidentes. Salió de Cádiz en el mes de julio y el barco que le conducía fue asaltado en alta mar por un tenaz temporal que lo obligó a recalar en Puerto Rico. Pero no fue éste el único accidente de la travesía: en la ruta hacia el puerto de las Isletas lo apresaron unos piratas ingleses, para liberarse de los cuales tuvo que entregar todos los objetos de oro que llevaba consigo, el anillo pastoral, el cáliz, la patena, etc. Dejó a la ciudad el inapreciable recuerdo de la soberbia lámpara de plata genovesa que pende del techo de nuestra catedral y que en aquellas calendas le costó unos 42 mil ducados, que, según el cronista de principios de siglo de donde tomo el dato, equivalían a unas 60 mil pesetas de la época, una cifra ya fabulosa en nuestros días. El Obispo Rabadán murió en uno de sus viajes pastorales a la isla de Tenerife.

MÉDICOS QUE FUERON BUENOS CIUDADANOS

Entramos ahora en unas páginas particularmente interesantes de nuestra historia: las que escribieron los médicos famosos ligados a ella. Desde siempre he sentido veneración por el papel del médico en la existencia social. El médico es el profesional que ocupa una posición que pudiéramos llamar meridiana en la vida de los hombres, porque, en efecto, los conoce y los estudia desde el propio centro, en sus raíces vitales y orgánicas, lo que habitualmente les confiere una mayor comprensión, una mayor apertura, un tolerante liberalismo, talante común a todos los que ahora rememoraremos al hilo de nuestra disertación. El primero en orden cronológico es “*Torres*”, si aceptamos atribuirle el nombre de la calle trianera que antes asignamos al guerrero Ciprián Torres, frustrado matador del pirata Van der Doez. Nuestro médico se llamaba Salvador González Torres, que se distinguió notablemente durante la gran epidemia de cólera que asoló a la isla en el curso del año 1851 y que costó la vida a unos seis mil isleños. Era hermano de otro González Torres, alcalde de la ciudad, fundador y después Presidente del Gabinete Literario.

Otro médico del que habla el doctor Bosch Millares en su historia del Hospital de San Martín es *Perdomo*, cuya fecha de nacimiento no he podido encontrar. El primer esbozo rudimentario de esta vía, que luego se convirtió en “*Las Lagunetas*”, se llamó la calle “*Sal si puedes*”, porque era un callejón sin salida, que me recuerda una de aquellas historias andaluzas que un gran dibujante, Martínez de León, publicaba en las páginas de “*El Sol*”, el gran rotativo madrileño desaparecido en los albores de nuestra guerra civil. A la entrada de un típico callejón sevillano se encuentra trabajando un zapatero remendón. Pasa frente a él un forastero despistado. El zapatero levanta la vista y le dice: —“¡Hasta luego, caballero!” El forastero sigue su camino refunfuñando para sus adentros: ¡qué fanfarrones son estos andaluces... por qué dirá “hasta luego” si no volverá a verme en su vida...! Al final del soliloquio descubre que la calleja está taponada por una muralla y se explica entonces, al volver atrás, el saludo lleno de guasa del remendón de la esquina. “*Las Lagunetas*” es una de las pocas callejas de “*hasta luego*” que quedan en la ciudad y que fueron abundantes en los riscos aledaños.

Ya en los tiempos modernos otro grande e ilustre médico, don *Domingo José Navarro* —1803/1896— honra nuestra genealogía callejera. Nació en Las Palmas, estudió en Barcelona, ejerció en el Hospital de San Martín, profesó en el Seminario y después en el famoso Colegio de San Agustín, fue Censor de Economía y el primer Presidente fundador del Museo Canario y también del Gabinete Literario. Su ejercicio de la carrera duró hasta que, ya bien avanzada su existencia, se consagró a estudiar y escribir, legándonos entre otros escritos sus deliciosos “*Recuerdos de un noventón*”, cuadro animado y pintoresco de la vida de la ciudad de fines del siglo pasado y comienzos del actual. Vivió 93 años y la lucidez no debió faltarle hasta sus últimos días.

Otro personaje de la clase médica disfruta de su calle: el *Doctor Déniz*, don Domingo Déniz, que le quitó la suya, lindera a la Alameda de Colón, a Santa Clara. Fue director de Sanidad Marítima y del Hospital de San Martín, así como director de Jardines Públicos, lo que nos valió, entre otras cosas, la edificación de la Alameda de Colón, que fue durante muchos años centro de paseos y encuentros para la juventud de la época. Profesó también en el Colegio de San Agustín y dejó inédito un curioso y voluminoso manuscrito, repleto de mil noticias, que utilizó o sirvió de fondo justificador a una bella biografía del personaje que escribió su resobrinio José Miguel Alzola,

actual Presidente del Museo Canario. Los manuscritos del doctor Déniz, facilitados por la familia de Alzola que los conserva, han provisto de interesantes datos a algunos historiadores y es lástima que no hayan sido publicados todavía.

A la misma generación pertenecía el doctor *Juan Padilla y Padilla*, también fundador del Museo Canario y compañero del doctor Chil en su larga estancia en París. Padilla se hizo médico en la Universidad de aquella ciudad, donde también obtuvo la licenciatura en Ciencias. Fue testigo de la famosa revolución de 1848 que ocasionó la destitución del rey Luis Felipe de Orleans y el advenimiento en Francia de la Segunda República, convertida años después en Imperio por el príncipe Luis Napoleón. El doctor Padilla regresó a la isla a mediados de la década siguiente, ejerció la medicina durante algunos años pero prácticamente en los últimos de su existencia sólo hizo labor científica, concretada especialmente en gran parte de las colecciones actuales de nuestro Museo, a las cuales incorporó él las suyas propias. De ideas republicanas, fue el primer Alcalde con esta ideología de la ciudad y de la isla en 1873, así como el primer bibliotecario del Museo y de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Su compañero de estudios y fatigas fue don *Gregorio Chil y Naranjo*, el fundador material del Museo Canario, a quien la ciudad tiene dedicada una noble calle de Vegueta y el más anchuroso y bello de sus paseos modernos. Fue uno de nuestros primeros Mecenas, en una tierra donde no son abundantes los mecenazgos. El de don Gregorio, con el legado de su fortuna a la ciudad de Las Palmas para instalar y sostener nuestro gran establecimiento museal, constituye el primer ejemplo histórico de mecenazgo desinteresado y generoso. Casi todos los ejemplos en este tipo de legatarios de bienes aparecen vinculados al deseo de los testadores de asegurarse con misas y sufragios un buen puesto para sus almas en las apacibles praderas del más allá. Don Gregorio fue un personaje excepcional, de rebotante humanidad, cuya vida y anécdotas ha recogido en un excelente libro el doctor Juan Bosch Millares, que fue varios años Presidente del Museo, y casi toda su vida activa profesional Director de la institución. Quiero contarles una anécdota que ya he referido en otro lugar, que no recoge el doctor Bosch, y que conocí de labios de Eduardo Benítez Inglott, un verdadero estuche de cuentos y sucedidos insulares del siglo pasado. El doctor Chil, hombre ya maduro pero pleno de fortaleza, encontró en la calle a una antigua amiga, con la que *“había tenido algo que*

ver”, como se dice con gracioso eufemismo en el que la acción de “ver” parece sustituir a la de “tocar”. El paso de los años no debía haber marchitado los encantos de la amiguita, pues don Gregorio, al cabo de unos minutos de conversación evocadora de anteriores encuentros, sin duda nuevamente encandilado, le propuso con acento persuasivo:

—Oye, Mariquilla, ¿y si fuéramos a echar un repasón?

Otro buen galeno, de larga y generosa actividad, fue *don Rafael González*, Decano del Colegio de Médicos, cuya digna y señorial efigie perpetúa el soberbio retrato del pintor canario Nicolás Massieu que cuelga en el salón de actos de dicho Colegio, y en cuya memoria la ciudad cambió el nombre de su antigua calle de “Los Moriscos”. Don Rafael González era natural de Arrecife y falleció en Las Palmas en 1941. En aquella época sólo había en Las Palmas tres o cuatro grandes médicos: don Rafael González, don Ventura Ramírez y don Vicente Ruano constituían la más famosa trinidad medical, verdaderos patriarcas de la medicina canaria, a los que siguieron, ya más cercanamente, don Gregorio León, don Silvestre Bello, don Antonio de la Nuez, don David Ramírez, y pocos más que honran las páginas de nuestra historia ciudadana.

Añadamos otro médico a la lista de estas calles: *Luis Doreste Silva* fue también médico, con carrera empezada en Salamanca y terminada en Madrid, compañero de don Gregorio Marañón, aunque sólo practicara la medicina pocos años, pues después lo sustraería a esa actividad la secretaría particular de don Fernando León y Castillo durante su larga embajada en París. Terminó su vida en nuestra isla tras largo y activo ejercicio de la crónica periodística, lo que le valió ser nombrado “Cronista oficial de la Ciudad de Las Palmas”. La calle que hoy ostenta su nombre será dentro de pocos años, cuando desaparezcan las casuchas de su inicio, una de las mejores del barrio de Arenales.

También cuenta con una hermosa calle otro médico, “*Tomás Morales*”, que ejerció en la villa de Agaete, y que murió en 1921 a los 40 años de edad. La dedicación de la importante vía se debe, como todos sabemos, a su gran labor de poeta, el primer poeta moderno de las islas que inscribe su nombre entre las mejores páginas de la literatura nacional. Médico fue también el doctor *García Castrillo*, que rotula una pequeña calle de la Ciudad Jardín, antiguo Inspector de Sanidad Marítima. Debe su celebridad callejera al hecho de que acompañara a Tomás Quevedo Ramírez, conocido abogado y jefe

político de la isla con la dictadura de Primo de Rivera, en las decisivas gestiones que el político realizara en Madrid para lograr la aprobación del proyecto de ampliación del Puerto de la Luz. Atravesaba éste una grave crisis, la segunda de su historia, coincidente con la etapa en que la navegación marítima sustituía el carbón por los combustibles líquidos. Cuando regresaron de Madrid con el proyecto aprobado, que era vital para la recuperación de nuestro puerto, los señores Quevedo y García Castrillo fueron recibidos apoteósicamente. Al primero se le honró con el nombre de un muelle y al segundo con la corta calle que antes evocé.

Y llego con esta enumeración al último de mis médicos. No tiene una calle sino una plaza: una plaza con unas fuentes y unos surtidores cantarines que son el mejor homenaje a quien además de médico fue poeta, secreto poeta de riquísima y honda vena lírica. Me estoy refiriendo a *Rafael O'Shanaham Bravo de Laguna*, entrañable amigo cuyo recuerdo dolorido me sigue escociendo el alma. Eminente médico, pintor ocasional, de diestra paleta, poeta furtivo, charlista ameno y cautivador, auténtico y cabal personaje. Dirigió muchos años el Hospital Psiquiátrico y él decía que el trato con locos le había teñido. Figuró entre los mejores discípulos de Sanchis Banús, gran figura de la ciencia médica nacional y Rafael iba para catedrático pero los reveses económicos de su familia le recortaron su justa ambición. Aquí se labró un merecido prestigio. Su vida es un hervidero de graciosas anécdotas. En los primeros tiempos del automovilismo postbélico, Rafael tenía un coche asmático y renqueante, con el que iba y venía del manicomio. Un día, bajando de Santa Brígida, el auto empezó a fallarle y se le vino a quedar parado frente a la Catedral. Rafael se bajó, levantó el capó y empezó a hurgar en aquel laberinto. Salía de la Catedral en aquel punto el conocido canónigo don Deogracias Rodríguez, que fue también profesor de griego del Instituto. Don Deogracias, solícito, se acercó al médico que se afanaba sobre el motor:

—¿Puedo ayudarle en algo, don Rafael? Y Rafael, en sus apuros de improvisado mecánico, le contestó:

—No, muchas gracias, don Deogracias... ¡éste no es un problema de auxilios espirituales!

El anecdotario de nuestro amigo era en verdad inagotable y su labia y gracia para contar casi proverbiales. Tuvo unos meses recluida en el hospital a una chiquilla aquejada de cleptomanía. Unas semanas después de haberla dado de alta se encontró a la madre:

—¿Cómo anda la niña, señora? —le preguntó.

—¡Oh!, mucho mejor, don Rafael, ya empieza a traer a casa objetos de valor...

De su inevitable deformación profesional él mismo nos contaba el siguiente sucedido. Llevado de sus frecuentes distracciones un día se metió con su coche por una calle de dirección prohibida. Cerca del final le detuvo un guardia:

—¿Pero adónde va usted, don Rafael?

—Al manicomio, guardia, al manicomio.

—Ya se le nota, don Rafael, ya se le nota...

LOS ESCASOS FUNDADORES

Empecemos ahora con los fundadores, quiero significar aquellos personajes de nuestra isla que hicieron fundaciones que no se encaminaron al exclusivo beneficio eclesiástico ni al remunerador provecho de sus almas. El más antiguo de todos fue *don Luis Antúnez*, que fundó unas Escuelas en el barrio de Arenales, dotó con largueza al Asilo de San José que fundara el doctor Apolinario y también construyó una Iglesia, la del Pino en el Puerto de la Luz, con lo cual supongo que ganaría indulgencias, capaces de ganarle también el reposo eterno. Antúnez fue hombre de muchos méritos. Supo forjarse con su trabajo una buena posición que luego le ayudaría a procurarse una brillante carrera política. Desempeñó los gobiernos civiles de Orense, Córdoba, Lérida y Barcelona, coincidiendo en su mandato con el famoso alcalde de la Ciudad Condal Rius Taulet, el alcalde del ensanche, organizador de la gran exposición internacional de 1888 que inicia el moderno progreso urbano de la gran urbe catalana. Antúnez tuvo después otros cargos en Madrid, entre ellos Secretario del Gobierno civil. Su nombre está ligado a otro memorable hecho histórico: el primer tranvía de la ciudad, inaugurado el 1 de octubre de 1890. Don Luis, con su hermano Juan, obtuvieron la concesión inicial que después traspasaron al Banco de Castilla, a través de la sociedad Tranvías de Las Palmas, adquirida finalmente por el municipio para ser transformada, tras nuestra guerra, en la concesión a la actual Patronal de Guaguas. Antúnez tiene su calle en el barrio de Arenales.

Otro ilustre fundador fue *don Alejandro Hidalgo*, hombre prototipo de esos canarios laboriosos a quienes afanes y sudores prestan

fortuna. Comenzó de maestro en Moya, fundó con su hermano un negocio de los llamados “*de pacotilla*”, consistentes en llevar a Cuba labores manuales de las islas, bordados y calados, y traer de allí azúcar, ron y conservas. A don Alejandro le auxiliaron también sus mujeres, pues se casó tres veces con hembras bien dotadas, al menos económicamente pues no recuerdo sus dotes físicas. Adquirió por compra el antiguo Colegio de las Monjas de los Sagrados Corazones, donde se hallan hoy las instalaciones de los Padres Salesianos, a quienes los legara. Como dato histórico añadiré que aquel enorme edificio con sus jardines sólo le costó unas 400.000 pesetas. Instituyó también seis becas para niños de Moya y otras tantas para niños de Agüimes, de donde era natural aunque se le creía oriundo de Moya. Dos pueblos, pues, se disputan hoy su cuna, como Homero. El uno, Agüimes, lo hizo hijo predilecto, el otro hijo adoptivo, y Las Palmas, donde se erige su Colegio, hijo ilustre de la isla. La calle de don Alejandro corre hoy cabe los muros del vasto edificio de su fundación.

Otro fundador inolvidable fue don *Eusebio Navarro Ruiz*, hermano de don Carlos, primer cronista oficial de nuestra ciudad y autor del único callejero hasta ahora publicado, al que debo muchas de mis noticias. Eusebio fue hombre de gran actividad política, secretario de León y Castillo en el Ministerio de la Gobernación y en la Embajada de París, en cuyo cargo le sustituyó, como dije, mi primo el doctor Luis Doreste Silva. Debe su celebridad, y la calle de Fuera de la Portada que lleva su nombre, al importante hecho histórico de haber sido el promotor de la instalación de la *Fábrica eléctrica* que estuvo inicialmente emplazada en la Plaza de la Feria, donde hoy se levanta el Gobierno civil. Fue por ello quien encendiera los primeros arcos voltaicos de la ciudad, sus primeras lámparas incandescentes, con el fluido de aquella central que dirigió un legendario y pintoresco belga conocido por “*Musiú Clement*”.

Fundador también, y éste en el doble terreno industrial y arquitectural, fue don *Francisco Gourié*, cuya calle fue largos años sucia y trasereña, a espaldas de Triana, batida por el mar y hoy dignificada por el progreso ciudadano. Don Francisco heredó de su padre, de origen francés, la fábrica de azúcar de Arucas, a la que dio gran impulso. Fue hombre activo en la política local. La industria azucarera, como todos saben, formó uno de los primeros puntales de la economía canaria, traída a las islas desde la Madera, largos años floreciente y arruinada a la postre por la competencia de las colonias

del Caribe. La fábrica de Arucas, de los Gourié, y la de Telde, de los Rodríguez González, son los únicos testigos supervivientes de aquel importante episodio de nuestra historia. Los Gourié amasaron una gran fortuna en tierras y aguas. Don Francisco ocupó puestos de consejero en el Cabildo Insular y consagró buena parte de sus bienes a construir el soberbio templo gótico que hoy es legítimo orgullo de la ciudad de Arucas. Su dilatada vida de solterón le permitió vincularse a los sucesivos jefes políticos, don Fernando, don Agustín Bravo, don José Mesa y López. Por morir soltero, repito, se perdió su apellido, que solamente llevaron los hijos de su hermana, entre ellos Laureano de Armas, que fue Presidente del Cabildo y gran ingeniero-arquitecto y tres sobrinas a quienes, con gracioso y afectivo mote, por el orden jerárquico de su belleza física y la dulzura de la fortuna familiar, las gentes llamaban “*azúcar de primera, de segunda y de tercera*”.

Pongo especial detenimiento en la entrañable figura del último de mis fundadores: el querido e inolvidable amigo *Rafael Cabrera Suárez*, Decano del Colegio de Abogados, nacido en 1895 y fallecido prematuramente en 1952. Fue uno de los mejores jurisconsultos en la historia del foro canario, animador de la cultura, muchos años director del Museo Canario, cuya Presidencia ocupó en varias ocasiones, hombre de finísimo ingenio, de exuberante cordialidad, de avasalladora simpatía, consejero y amigo de juicio y lealtad ejemplares. En su despacho fraguó y se articuló, al amparo de la visita del Arquitecto Secundino Zuazo y del Ingeniero Carlos Anabitarte, el gran proyecto de la Avenida del Mar que transformaría totalmente la faz de nuestra ciudad. Rafael Cabrera fundó la Sociedad constructora del primer tramo y por eso lleva justamente su nombre la Avenida central que va de los aledaños del Teatro al Parque de Cervantes. Sería tarea inacabable narrar las ingeniosas ocurrencias de Rafael Cabrera, las que le escuchamos los amigos de sus propios labios, en su charla subyugante, y las que esmaltan los cuadernos o agendas en que anotaba, entre incidencias profesionales, vivos comentarios de la actualidad. José del Río Amor recogió muchas de ellas en una conferencia, todavía inédita, que leyera en el Colegio de Abogados en homenaje a su ilustre colega. Aún a riesgo de que alguno de ustedes la conozca, repetiré una que me sugiere la presencia en esta sala de Luis García de Vegueta, nuestro admirado cronista local, hermano del pasante de Rafael Cabrera a que se refiere su gracioso comentario. Rafael García

Díaz llevaba bastantes años —como era habitual en aquellos tiempos de largos noviazgos, garantes luego de matrimonios felices— hablando con su novia, Alicia O’Shanahan. Un día al fin deciden casarse y así lo hacen. Rafael Cabrera anotó en su diario: “*Hoy se casa Rafaelito García: un largo mayor cuantía que se pierde con costas*”. Rafael iba todos los sábados por la tarde al “British Club”, al conocido Club Inglés de la Ciudad Jardín. Con sus numerosos amigos, muchos de ellos asiduos clientes suyos, departía y bromeaba largas horas mientras escanciaba sus buenos wiskies con particular fruición. Sin llegar a hablar el inglés había aprendido fonéticamente algunas frases. Una de ellas era ya casi ritual en las tardes de los sábados: *I must leave, my wife is awaiting*. (Debo irme porque mi mujer me espera). Una noche, alentado por la grata compañía y el calor de las copitas, al llegar la hora de la frase ceremonial, exclamó:

—¡... *my wife is awaiting!* Hizo una pausa, miró en derredor y añadió con énfasis: ¡*Pues que “agüeite”, carajo!* Y siguió con los divertidos amigos otro largo rato más.

LAS CALLES QUE RECUERDAN A NUESTROS ESCRITORES

Y vamos entrando, como decía Lope en su soneto a Violante, en el último terceto: artistas, músicos y escritores. La mayoría de los nombres que la ciudad les consagra por el trámite de sus calles tienen tal prestigio, desde Cervantes a Víctor Hugo pasando por Heine y Velázquez, que la más sencilla glosa ofendería vuestra cultura. Me limitaré, pues, a los grandes nombres canarios y a los foráneos muy ligados a nuestra existencia histórica. Con quien primero tropezamos en Triana es con don José de *Viera y Clavijo*. ¿Qué canario no conoce a Viera y Clavijo? Nació en el Realejo Alto en 1731 y murió en Las Palmas, en su casa de la Plaza de Santa Ana, en 1813. Historiador, naturalista, poeta, gran figura española de la Ilustración, equiparable en rango científico a Jovellanos y a Cavanillas, a cualquier grande hombre del siglo XVIII español, preceptor y ayo del hijo del Marqués de Santa Cruz, viajero curioso y versado, enciclopédico escritor, Arcediano en nuestra catedral. El único tilde de su fama es que fue canario y por ello condenado al corto vuelo de los que entre nosotros nacen y sobre nosotros escriben. Hace algunos años un conocido periodista canario, Mariano Daranas, dedicó en ABC un artículo a los

isleños ilustres en el que hablaba del “*modesto y laborioso Viera y Clavijo*”. Yo le contesté en un pequeño trabajo que recoge uno de mis libros que don José Viera de laborioso tuvo mucho, pero que de modesto, en sentido peyorativo y desvalorizador, no tuvo nada. Don José de Viera y Clavijo fue conocido, estimado y admirado por sus contemporáneos ilustres y por sus iguales en ciencia y saber, con muchos de los cuales, como muestra su valiosa correspondencia, trabó un frecuente carteo que le mantuvo al día en la información y conocimiento de las cosas de su tiempo.

Otro escritor ilustre fue nacido en Tenerife, *Ángel Guimerá*, que enriqueció la lengua catalana, cultivada casi en exclusiva predilección, con obras literarias y teatrales entre las cuales los hombres de mi edad guardamos el mejor recuerdo para un drama rural, “*Terra baixa*”, que vimos interpretar a aquel gran actor que se llamó Enrique Borrás.

Nos bastará la simple mención de don *Benito Pérez Galdós*, a través de la azacanada y tumultuosa calle trianera que honra su glorioso nombre y pasaremos por la de “*Ángel Guerra*”, título de una de sus mejores novelas pero también el seudónimo literario que hizo famoso un notable escritor lanzaroteño, José Betancor Cabrera, con su obra de periodista, cuentista y novelista, director de diarios madrileños, corresponsal en París e igualmente diputado y político. Se ha cumplido recientemente un siglo de su nacimiento y la efemérides se ha festejado como merece el nombre del ilustre escritor, cuyo seudónimo literario ha borrado en la historia casi por completo la huella de su paralela e interesante labor política en favor de los intereses de su isla natal y de su archipiélago. José Betancor fue Director General de Prisiones y dirigió “*La Correspondencia de España*”, que fue en su hora, a fines de siglo, uno de los mejores diarios de nuestra patria. La calle, escondida, que corre pareja a la de Tomás Morales, de quien fue buen amigo el escritor conejero, merece esta especial recordación que yo hago con la admiración que siempre sentí por su pluma privilegiada y su clara personalidad.

El último personaje de la serie también cultivó las letras. *Don José Miranda Guerra* fue una destacada figura de nuestra vida insular. Profesor de Geografía económica de la Escuela de Comercio, tuve el placer y el honor de contarme entre sus discípulos, y he repetido en varias ocasiones que lo estimo como el mejor maestro que conocí en mi vida. Mi gran afición y conocimiento de la geografía humana y económica a él se las debo, pues supo despertar en mí una duradera

curiosidad por los estudios de su especialidad. Fue Secretario, creo que el primer secretario, de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de la Junta de Obras del Puerto de la Luz y Las Palmas, y de la Asociación de Consignatarios, de lo que se deduce que su entera existencia anduvo ligada a la de nuestro puerto, por cuya perfección y progreso trabajó con ahínco y amor. Como escritor destacó como excelente periodista, de bien cortada y sobria pluma, documentado conferenciante y ocasional e ingenioso polemista. Hace pocos meses sus hijos, en colaboración con la Asociación de Consignatarios, recogieron en un bien impreso volumen algunos de sus artículos y conferencias, así como notas y apuntes inéditos, que son claro exponente de la valía del recordado profesor.

MÚSICOS DE AQUENDE Y DE ALLENDE

Alcanzamos ahora el capítulo de los músicos. Casi todos sus nombres aparecen en las calles de Ciudad-Jardín, un poco lejos de Triana, pero no debo omitirlos porque algunos son prácticamente desconocidos de esta generación. Es bien patente la gran afición de los canarios por la música, pero se ignora el hecho de que esta afición ha sido impresa en el alma de nuestro pueblo, en cierto modo modelada y afirmada, por la acción educativa y fecunda de unos cuantos profesores que supieron encauzarla y cultivarla desde mediados del siglo XIX hasta casi nuestros mismos días. Las raíces de nuestra vieja afición hay que buscarlas en la antigua escuela polifónica de nuestra Catedral, por la que pasaron figuras tan notables como el organista y compositor Diego Durón, cuya obra ha exhumado y estudiado la constante y ardorosa labor de Lola de la Torre en sus trabajos sobre el riquísimo Archivo musical de nuestro primer templo.

En la genealogía catedralicia figuran también don Cristóbal Millares, fundador de esta prestigiosa dinastía de sabios y escritores, y el famoso don Benito Lentini, también organista y maestro de capilla. El hombre que dio más tarde el mayor impulso a los estudios musicales en nuestra isla fue el *Maestro Valle*. *Don Bernardino Valle y Chiniestra*, oriundo de Aragón, llegó a nuestra ciudad el año 1878, aquí se casó y creó una familia numerosa y aquí remodeló y dirigió durante muchos años la Orquesta de la Sociedad Filarmónica. Fue educador y maestro de incontables generaciones, compositor de mucha

altura, antiguo alumno del famoso Arrieta, por cuya recomendación vino a nuestras islas. El maestro Valle es autor de varias valiosas obras orquestales, destacando entre ellas una *Serenata española*, ejecutada en muchos lugares, y un poema sinfónico dedicado al descubrimiento de América.

Corre paralela a su calle la que recuerda a los *Hermanos García de la Torre*, Andrés y José, nacidos en 1852 y 1854 y fallecidos en 1918 y 1931 respectivamente. Los dos fueron profesores de música e instrumentistas de valor. José dirigió la Banda Municipal y compuso un himno que se conoció con el nombre del “*Trágala*” y que se cantó mucho con motivo de la aprobación de las obras del Puerto de Refugio de La Luz en 1882. “El *Trágala*” original fue un himno liberal muy cantado en la Península en el siglo pasado en las contiendas políticas. La canción grancanaria era una especie de adaptación belicosa contra los tinerfeños en la secular batalla de la capitalidad, pues la construcción del nuevo Puerto fue el hecho histórico que determinó que nuestra ciudad comenzara a asumir y robustecer su preeminencia demográfica y económica en el archipiélago canario. El otro hermano, Andrés, fue largos años director de la Academia Municipal de Música, y dejó numerosos alumnos.

El último músico de nuestra lista es don *Antonio Machado Viglieri*, que tiene una apartada calle lindera con el Estadio Insular. Vino a la isla como refugiado político a fines del año 1868. Fue primero director de la Banda Municipal de Telde, después de la de Arucas y finalmente de la de Las Palmas. También creó una familia bien ramificada en la que figuraron igualmente algunos buenos músicos. En la Ciudad-Jardín cuenta también con su calle un famoso músico extranjero que por su especial vinculación a nuestra isla no puedo olvidar. Me refiero a *Camilo Saint-Saëns*, el gran compositor francés nacido en París en 1835 y fallecido en Argel en 1931. Fue organista de la Iglesia de la Magdalena de París y autor, como todos saben, de innumerables obras, entre ellas la conocidísima *Danza macabra*, y la ópera *Sansón* y *Dalila*. Vino a nuestra isla de incógnito y vale la pena recordar el curioso episodio.

Después de estrenar en París con gran éxito una ópera llamada *Ascanio*, Saint-Saëns desapareció misteriosamente. En vano lo buscaron por todas partes periodistas y amigos. Entre tanto había llegado a Las Palmas un señor francés que decía ser viajante y llamarse Carlos Sanoi. Las dos letras iniciales coincidían en las marcas de sus camisas

con su oculto verdadero nombre. Era un hombre de buena figura, de trato abierto y afable que acudía a las tertulias de la ciudad, se deleitaba oyendo tocar el piano, decía que tocaba el cornetín y hasta llegó a ofrecer sus servicios a don Bernardino Valle para tocar en la Orquesta Filarmónica. Con toda cortesía, creyéndolo un mero aficionado, don Bernardino rechazó su ofrecimiento. Un día, sin embargo, apareció en Las Palmas un ejemplar de un periódico francés, creo recordar que fue *La Ilustración francesa*, en el que se publicaba un destacado retrato del músico con motivo de sus últimos éxitos y acabó así el misterio que envolvía al gran compositor. Don Camilo se convirtió en personaje popular, hizo muchos amigos, y compuso aquí algunas piezas de piano inolvidables, entre ellas el *Vals canariote* y *Las campanas de Las Palmas*, glosa y transcripción de las de nuestra catedral, que dedicó a la señorita Candelaria Navarro Cigala, que sería corriendo el tiempo la madre del querido y desaparecido amigo Nicolás Díaz-Saavedra y Navarro, Alcalde republicado de nuestra ciudad. Recuerdo que igualmente dedicó composiciones a las entonces señoritas Fermina Henríquez, María del Toro Suárez, etc. Conservo una foto suya dedicada en 1899 a mi tío Bernardo, que fue sastre y que dice textualmente: “*Al más sastre de mis amigos y al más amigo de mis sastres, don Bernardo Doreste González, recuerdo, C. Saint-Saëns*”. En mis años de niñez el nombre del artista francés estaba aureolado en nuestra isla de una romántica leyenda.

Y PARA FINAL, LOS POLÍTICOS

Damos remate a esta larga y zigzagueante excursión con los nombres de los políticos, siempre tan abundantes en todas las ciudades, nombres muchas veces coyunturales, colocados cuando los personajes apenas han traspuesto las lindes eternas y de los cuales sólo suelen supervivir los que de veras dejaron detrás dignas memorias. Nuestra ciudad no tiene en rigor muchas calles nominadas por políticos y por ello puedo aventurar que todos merecieron esta permanente recordación. Los dos hermanos *León y Castillo*, don *Fernando* y don *Juan*, tienen, el primero, su larga y céntrica calle, el segundo, una plaza que es más conocida por *la de la Feria*, por lo que debiera dársele otra que rememore su gran obra de ingeniero civil, el proyecto del Puerto de la Luz, el faro de Maspalomas, varias importantes carreteras, sin contar

su genuina labor como jefe político del partido liberal hasta la conocida y ruidosa escisión de sus amigos del partido de su hermano, el ministro y embajador.

El *General Bravo*, don Pedro Bravo de Laguna y Joven, fue el verdadero impulsor de la carrera política de don Fernando León y Castillo, cuya primera elección apoyó en 1871. Senador del Reino, Diputado a Cortes, Presidente del Gabinete Literario y jefe político en algunas épocas. Su calle se llamó inicialmente de San Francisco. También fue Diputado por nuestra isla, diputado *cunero*, como se les llamaba a los que venían impuestos de fuera, *don José de Perojo*, nacido en Cuba y fallecido en Madrid en 1908. Excelente periodista y escritor, murió repentinamente en su escaño del Congreso cuando defendía una ley relativa a Canarias. A la par de *don Luis Morote*, otro diputado *cunero*, trabajó con entusiasmo y éxito en la concesión a nuestra isla, dependiente entonces de la capital tinerfeña, de algunas Delegaciones de departamentos ministeriales. Otro gran político peninsular que tiene calle aquí es *don José Canalejas*, Jefe del Gobierno cuando su prematura muerte asesinado constituyó una pérdida irreparable para la historia nacional. Sin duda hubiese encaminado el curso de nuestra política hacia orientaciones de más abierta europeidad. Lo mató un anarquista italiano mientras se hallaba sin protección personal mirando el escaparate de una conocida librería de la Puerta del Sol de Madrid. Fue brillante competidor de Menéndez y Pelayo para la cátedra de Literatura de la Universidad Central, oposiciones de fama legendaria, y como periodista fundó el diario *Heraldo de Madrid*. Los canarios le debemos la benemérita Ley de los Cabildos Insulares de 1912, por lo que debiera tener una calle de primordial relieve en cada una de las siete islas.

Apresuremos el final, pues no podemos convertir una excursión histórica en un mamotreto indigerible. Existe una calle muy conocida, la de *Suárez Naranjo*, que guarda el recuerdo de un Alcalde benefactor que ejerció su mandato durante los largos meses del año 1851 en que la epidemia cólera se cebó sobre nuestra isla. Suárez Naranjo, por su heroísmo y abnegación, pues expuso su vida muchas veces en auxilio de los enfermos, se ganó merecidamente la relativa inmortalidad que le otorga la fría lápida de su calle. También se ganaron su perdurable recuerdo otras dos figuras políticas: *don Felipe Pérez del Toro*, Diputado a Cortes por La Palma, del partido de don Segismundo Moret, profesor y periodista, gran defensor en la Corte de los

asuntos canarios y *don Leopoldo Matos*, ilustre abogado, en repetidas ocasiones Diputado por nuestra isla, que fue ministro con don Antonio Maura y don Eduardo Dato, Gobernador de Barcelona, Ministro de Fomento con don Dámaso Berenguer y por ello el último ministro canario de la monarquía. Murió cobardemente asesinado durante nuestra guerra fratricida.

Muchos más personajes de resonancia política podríamos traer al recuerdo, pero me paso ya de la raya. No quiero omitir, sin embargo, dos calles de nombres evocadores. Una es la del *18 de julio*, que antes se llamaba del *15 de noviembre* por los trágicos sucesos de aquel día del año 1911 en que ocurrió la primera represión sangrienta en la historia de nuestra isla.

Un pequeño destacamento de la guardia civil, mandado por un teniente llamado Avella, disparó sin aviso sobre un grupo de trabajadores portuarios que a la puerta de un colegio electoral aguardaban los resultados de una elección parcial en que se ventilaba la suerte de un candidato a concejal del partido republicano que acaudillaba el ilustre político don José Franchy y Roca. Los disparos causaron seis muertos, cuatro de los cuales recibieron los tiros por la espalda. La investigación demostró que la hazaña fue consecuencia de un acto de provocación suscitada por una piedra arrojada desde la azotea de una casa fronteriza al Colegio electoral, donde el partido monárquico tenía instalada su oficina del barrio. La represión fue bárbaramente desproporcionada y aunque conmovió a la nación entera, con el gobierno de Canalejas a la cabeza, quedó prácticamente impune. Otra calle importante de Arenales lleva el nombre del *Papa Pío XII*, que estuvo en nuestra ciudad cuando solo era el Cardenal Pacelli. Recuerdo una curiosa historia de la época de su larga enfermedad. Fue a visitarlo en aquella sazón un grupo de curas yugoslavos, de la que se llamaba entonces la *Iglesia del silencio*. Conforme atravesaban salas y salones los sacerdotes eran reiteradamente advertidos de que el papa estaba muy enfermo, muy malito, y que debieran ser breves en su exposición. Sed breves, sed breves, les repetían uno tras otro los chambelanes que se encontraban. Los pobres visitantes se fueron amilanando y acomplejando de tal manera que cuando llegaron ante el papa doliente solo pudieron articular:

—¡Papa, Tito pupa!

Y pongo punto final. Si Vegueta fue el barrio fundacional, Triana ha sido el barrio motor y genitor de nuestro crecimiento. La persona-

lidad inicial, como ha dicho Alfredo Herrera Piqué, nos la confirió Vegueta, pero Triana y sus adláteres nos la han ido configurando a lo largo de nuestra historia. Han ido añadiendo nuevos aspectos, distintas perspectivas, algunos panoramas atractivos, pero también, ¡ay!, gruesos e incorregibles errores. La ciudad ha crecido, ha crecido sin norma ni freno y este año alcanza los 500 años de existencia. Cinco siglos enteros que significan la presencia fantasmal de miles y miles de seres humanos, de miles de hombres y mujeres que entretejieron sus múltiples vidas diversamente teñidas de gozo y dolor, de luces y sombras, en el entramado de estas calles, en el tembloroso y agitado ámbito de estas vías chicas y grandes que hoy hemos recorrido al hilo evocador de los personajes y de los sucesos que las nominan y que materializan tantas inolvidables peripecias de nuestro pasado. En el umbral de una nueva centuria me atrevo a formular como síntesis de la aspiración, yo diría más bien del ansia o del anhelo de los hombres de mi generación, el hondo deseo de que nuestra ciudad no pierda nunca los perfiles definidores de su personalidad, los rasgos privativos de su faz física y de su faz espiritual, que sus hijos y sus habitantes, los canarios de vieja estirpe y los canarios de amorosa adopción, no olvidemos ni desdeñemos jamás las virtudes de tolerancia, hospitalidad, sana y alegre convivencia, vivo humor, y comunicativo y generoso talante que tantos años constituyeron nuestro estilo vital, los componentes de esa específica idiosincrasia que todos hemos convenido en llamar la canariedad.

ÍNDICE

	<i>Págs.</i>
Justificación	33
El histórico barrio de Triana	34
La vieja calle de la Peregrina	37
Otras calles trianeras	38
Las luchas contra los piratas	40
Aborígenes y conquistadores	42
Dos Obispos meritorios	44
Médicos que fueron buenos ciudadanos	45
Los escasos fundadores	50
Las calles que recuerdan a nuestros escritores	53
Músicos de aquende y de allende	55
Y para final, los políticos	57

*Se terminó de imprimir
en Artes Gráficas Soler, S. A.,
de la ciudad de Valencia,
el 23 de octubre de 1981*

